

Acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, realizada el jueves 26 de junio del año en curso en el Salón de Ex regidoras.

Regidor Presidente Julio Cesar Covarrubias Mendoza: Muy buenos días, agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros regidores que se dieron cita el día de hoy.

Siendo las 13 horas con 43 minutos del día **Jueves 26 de Junio** del 2025 nos reunimos en el salón de “Ex regidoras” dentro de este Palacio Municipal de Guadalajara, para celebrar la novena **Sesión ordinaria** de la **Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos** como convocante, así como la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal como coadyuvante:

Lo anterior, de acuerdo a lo **dispuesto en los artículos 103 y 111 fracción I del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara.**

En mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia convocante, solicito al Secretario técnico tome lista de asistencia y verifique si existe quórum legal para sesionar.

Secretario Técnico C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: Con su venia Presidente, paso a tomar lista de asistencia:

Comisión de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos

Regidora María Andrea Medrano Ortega

Regidora María Andrea Medrano Ortega: PRESENTE.

Secretario Técnico C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres: PRESENTE.

Secretario Técnico C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: Regidor Víctor Hugo Hernández López.

Víctor Hugo Hernández López: PRESENTE.

Secretario Técnico C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: Regidor Juan Alberto Salinas Macías.

Juan Alberto Salinas Macías: PRESENTE.

Secretario Técnico C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: Y con usted Presidente serían 5 existiendo quórum legal.

Secretario Técnico C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

Regidora Presidenta Ana Isabel Robles Jiménez

Regidora Presidenta Ana Isabel Robles Jiménez: PRESENTE.

Secretario Técnico C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: Síndico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.

Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes: PRESENTE.

Secretario Técnico C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra.

Acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, realizada el jueves 26 de junio del año en curso en el Salón de Ex regidoras.

Mario Hugo Castellanos Ibarra: PRESENTE.

Secretario Técnico C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: Regidora Diana Araceli González Martínez.

Secretario Técnico C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: Regidora Mariana Fernández Ramírez.

Regidora Mariana Fernández Ramírez: PRESENTE

Secretario Técnico C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres: PRESENTE

Secretario Técnico C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: Regidor Juan Alberto Salinas Macías.

Regidor Juan Alberto Salinas Macías: PRESENTE.

Secretario Técnico C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: Le informo Presidente que de la Comisión de Mercados están presentes 5 de 5 y de la Comisión de Hacienda y Patrimonio 6 de 7 regidoras y regidores.

Así mismo me permito dar cuenta del justificante de inasistencia de la regidora de la regidora Diana Araceli González Martínez.

Regidor Presidente Julio Cesar Covarrubias Mendoza: Muchas gracias secretario, dado lo anterior, me gustaría poner a consideración de todas y de todos ustedes la aprobación del justificante de nuestra compañera regidora Diana González, quienes estén por la afirmativa, sírvanse en manifestarlo levantando su mano.

Muchas gracias, APROBADO.

Por lo que se declara que existe quórum legal para sesionar y por lo tanto, las decisiones que se tomen serán válidas y legales.

Le pido al Secretario Técnico dé lectura al orden del día propuesto para esta sesión.

Secretario Técnico C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: Como lo indica presidente.

Orden del día propuesto:

- I. Lista de asistencia, constatación y declaración de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto;
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la octava sesión ordinaria celebrada el miércoles 28 de mayo de 2025.
- IV. Dictamen 245/24 Oficio número DJCS/ECH/CC/0166/2024 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, sobre locales en mercados municipales;

Acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, realizada el jueves 26 de junio del año en curso en el Salón de Ex regidoras.

- V. Dictamen 004/25 Oficio DJCS/ECH/CC/0578/2024 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, para la modificación del Decreto D 65/19/24;
- VI. Dictamen 114/25 Oficio número DJCS/ECH/CC/0765/2025 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, sobre locales en mercados municipales de segunda categoría;
- VII. Dictamen 009/24 Oficio número DGJM/DJCS/CC/033/2024 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, para la revocación de derechos de concesión de locales en mercados municipales;
- VIII. Dictamen 115/25 Oficio número DJCS/ECH/CC/0766/2025 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, sobre locales en mercados municipales de tercera categoría;
- IX. Dictamen 113/25 Oficio número DJCS/ECH/CC/ 0764/2025 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, relativo a locales en mercados municipales de primera categoría especial y primera categoría;
- X. Dictamen 007/24 Oficio número DGJM/DJCS/CC/0034/2024 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, para la revocación de derechos de concesión de locales en mercados municipales;
- XI. Dictamen 201/24 Oficio número DGJM/DJCS/CC/2959/2024 Dirección de lo Jurídico Consultivo, sobre locales en mercados municipales;
- XII. Dictamen 158/23 Oficio número DGJM/DJCS/CC/1569/2023 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, para el procedimiento de revocación de derechos de concesión de locales en mercados municipales;
- XIII. Dictamen 089/23 Oficio número DGJM/DJCS/CC/601/2023 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, para la revocación de derechos de concesión de locales en mercados municipales;
- XIV. Asuntos varios y;
- XV. Clausura de los trabajos de la sesión.

Secretario Técnico C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: Es cuanto Presidente.

Regidor Presidente Julio Cesar Covarrubias Mendoza: Gracias Secretario. Toda vez que ha sido desahogado el primer punto y se le ha dado lectura al orden del día propuesto para efectos de esta sesión, pregunto si existe alguna observación.

No habiendo ninguna observación, pongo a consideración de los miembros de la comisión manifestar en votación económica si es de aprobarse el orden del día propuesto para esta sesión.

Por lo que solicito que quien esté a favor, lo manifieste levantando su mano. APROBADO

En el tercer punto del orden del día.

Acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, realizada el jueves 26 de junio del año en curso en el Salón de Ex regidoras.

Lectura y en su caso aprobación de la acta de la octava sesión ordinaria celebrada el día 28 de mayo del 2025.

Les pregunto si es de aprobarse el acta de dicha sesión y la dispensa de su lectura, dado que la misma ya fue circulada con anterioridad, previo a esta sesión.

Por lo que solicito que quien esté a favor, lo manifieste levantando su mano.

APROBADA el acta de la sesión anterior.

Regidor Presidente Julio Cesar Covarrubias Mendoza: Muchas gracias. Ahora bien, le pido al secretario enuncie el cuarto punto del orden del día.

Secretario Técnico C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: El cuarto punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen: Turno 245/24.

Regidor Presidente Julio Cesar Covarrubias Mendoza: Gracias Secretario. En este punto y en los subsecuentes relativos al sometimiento a votación de los dictámenes y para no hacer tedioso el desarrollo de la sesión, omitiremos los números de oficio de cada punto, dado que los mismos ya fueron mencionados y circulados en el orden del día.

Por lo que les pregunto si es de aprobarse el cuarto punto del orden del día, relativo al turno 245/24 de la Dirección de Jurídico Consultivo, sobre locales en mercados municipales. Muchas gracias, **Aprobado.**

Ahora le pido al secretario enuncie el quinto punto del orden del día.

Secretario Técnico C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: El quinto punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen: Turno 004/25.

Regidor Presidente Julio Cesar Covarrubias Mendoza: Gracias Secretario, antes le sedo el uso de la voz al regidor Juan Salinas.

Regidor Juan Alberto Salinas Macías: Con su venia presidente, primero que nada, reconocer La apertura que ha tenido la presidencia de esta comisión para poder desahogar mesas de trabajo con cada uno de los equipos, de quienes le integramos de manera directa como comisión de mercados, pero también de las personas que integran como coadyuvantes de la comisión de hacienda y patrimonio municipal, siempre esa apertura que ha tenido enunciar para trabajar con todas y todos las personas que integramos esta comisión. Sin embargo, en este punto, sí, creo que es importante destacar una serie de consideraciones que a nivel personal que se construyen también de manera positiva, son de preocupación para el tablero completo, no solamente de nosotros como integrantes del propio grupo edilicio de morena, sino creo que también debe de colocarse en relieve para el resto de las personas que están por votar este asunto en concreto. ¿Qué es lo que está pasando? Corrígame, insisto, si me equivoco solamente por el ánimo de poder construir, por lo menos, para lo que nosotros ya en este momento es una interpretación que estamos adoptando como grupo. Pero visualizar lo siguiente, en un proceso con el cual en el 2024 se realizó la integración de un expediente, se realizó el estudio y la examinación de la integración de ese expediente por la entonces comisión de mercados, que llega al

Acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, realizada el jueves 26 de junio del año en curso en el Salón de Ex regidoras.

punto en donde en comisiones unidas se vota y se vota la revocación de una concesión, es decir, teniendo afectación con terceros en ese proceso ya se analizó de manera clara, por parte de las comisiones unidas. ¿Qué pasó en ese expediente? Ahí hay una primera inconsistencia, no de la comisión que en este momento preside nuestro compañero Julio. Pero hubo una situación con la cual presumiblemente a decir de la integración de este expediente, hubo una omisión, de hecho, múltiples aparentemente y dentro de esta construcción, ¿Qué es lo que dice? Primero la causal no era con la cual yo te integré el expediente, primero te señale que es por la falta de explotación del digamos, de local concesionado por más de 30 días, después, siempre no por falta de pago y después siempre no ya están corriente. Sin embargo, en ese trayecto pasó por el análisis de la comisión de mercados, comisiones unidas, con la comisión de hacienda y patrimonio por el ámbito del patrimonio. Paso por el pleno, se le revoca y hoy da por reverso. Con qué certeza vamos a estar aprobando y es un ejercicio que lo dejo en la mesa y no es solamente una consideración de responsabilidad de atribuir a la comisión. Es atribuible en un sentido estricto, de cómo se integra el expediente. Creo que tiene una discusión más de fondo con lo cual yo de manera respetuosa, una persona en la abstención. Porque si creo que de entrada, si se va a revocar algo que dictaminaron mal y el pleno voto mal, de entrada, abre la posibilidad responsabilidad administrativa, sobre todo porque hay escenarios que sí creo que vale la pena el que puedan revisar con mayor detenimiento sus votos, en verdad les hago esa invitación lo dejo para su conciencia de cómo van a ejercer su derecho al voto. En lo personal, yo defino abstenerme de esta votación que lo cual desahogar con ustedes es prudente y jurídicamente viable. Esta el señor sindico, que sé que al final del día es el que siempre realiza una examinación puntual de las cosas que llegan en pleno. Pero al final del día, sí creo que es un escenario que hoy hay constancias en el propio expediente. Debe ser la hoja cinco del proyecto de dictamen, el cual señala un documento, si no me falla la memoria del once de marzo del dos mil veinticuatro que hecha en reversa y a pesar de que presumiblemente decían echa en reversa una vez que señalaron que se equivocaron de causal es, decir, como integran un expediente que el director administrativo del mercado dijo no trabaja por más de 30 días, lo vi cerrado, lo vi cerrado. Ah, no, sí, si estaba abierto, pero debía. Y después que hizo eso también reversa a esa otra causal y generaron que se equivocara el pleno que es igual a quienes votan, esto no es un escenario, creo yo que debe dejarse pasar al aire porque la responsabilidad es de quienes integramos un ayuntamiento ya para quienes son y lo dejo en un ejercicio que a mí no me corresponde, pero para quienes integran la mayoría es su gobierno, entonces tomen en consideración esa parte se los dejo como una reflexión de lo más respetuosa posible en este ayuntamiento.

Regidora Mariana Fernández Ramírez: Muchas gracias, Buenos días solamente para agregar un poco a lo que dice el compañero Alberto como parte de la comisión de mercados sobre este asunto 004, Nos hace planteamos muchas cosas, al final me queda clarísimo que no es nada sobre esta comisión ni de quien dirige actualmente, entendemos que fue en otro momento. Pero si nos preocupa que ahora las condiciones estén revocando decisiones del pleno si nos preocupa, por que al final de cuentas todo este tema técnico y argumentativo no lo tendría que dar la oposición, tendrán que darlo quienes tiene que

Acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, realizada el jueves 26 de junio del año en curso en el Salón de Ex regidoras.

cuidar a quienes están gobernando, porque ya pasó todo este tema de esta revocación con las comisiones de mercados, por las comisiones de hacienda, por secretaría general, por otra sindicatura, por quienes están gobernando y esto es un tema para nada político, porque el final no es para nada político el darle concesiones a alguien o dárselas a terceros, entonces a mí se me preocupa mucho que primero fue la causal de porque estaba cerrado y eso pues nosotros confiamos en la dirección de mercados te dice que está cerrado y hay constancias de que está cerrado y después cambian las causales cuando ya se inician los procedimientos y puede que me equivoque en algunas precisiones y dice no es porque tiene adeudos, ah, bueno, la procesamos porque tiene adeudos y luego resulta que paga los adeudos después de muchísimos meses.

Entonces, entiendo que este, eh, esta apertura que hubo en esta comisión por medio del secretario técnico, pues ya ahora los nuevos que vamos a revocar pues ya tenemos una tablita donde dice desde cuando tienen adeudo, desde cuando se les iniciaron los procedimientos pero antes no teníamos así; Entonces, tú, cómo sabes si tenía el mes que te pide el reglamento para revocar sin haber pagado o asuntos que estamos viendo de locatarios que no han pagado nueve años, una década sin pagar a tesorería, entonces para nosotros es con qué certeza vamos a estar dando cosas en las comisiones, yo lo hablo porque yo por parte de hacienda, si no tenemos las constancias de que el local verdaderamente está cerrado, cómo iniciamos un procedimiento de que la causal es local cerrado y qué nos hizo llegar a nosotros la dirección de mercados para entender que lo cual estaba cerrado y después pareciera que es para presionar los locatarios y después decir ahora sí ya te voy a revocar, a no que creen si estaban los pagos en tesorería, pero para todo esto pasaron nueve meses y lo peor es que pasó para el pleno; Entonces que ahora como comisión, estemos revocando lo que el pleno dijo me parece algo grave no por la oposición, la oposición puede votar como se le dé la gana es cómo están cuidando al gobierno. Sí, tenemos que sentar precedentes de qué criterios vamos a utilizar y sobre todo que nos den a los regidores o al ayuntamiento certeza legales, jurídica, no de que hay si estaban los pagos, no siempre no como sabes que no es un mecanismo de algunos funcionarios que no están aquí para estar presionando a los propios locatarios. Entonces, en este tema, sí, de la manera más atenta que nos cuidemos entre nosotros porque al final, la responsabilidad va a recaer sobre nosotros, ahorita que estemos revocando una decisión de pleno, pues tendrían que estar hasta los órganos de control y no solamente eso, sino que este es, a este lo locatario más de no sé cuántos meses se le revocó. O sea, no hace cuánto tiempo se dio inicio a la revocación. Entonces, tal vez ya generó derechos hasta para un tercero que ya participó en una convocatoria de un local revocado y hoy también se sienta un precedente, ah, pues es que ya los que no hemos pagado y pagamos después pues podemos revocar lo que ya aprobó él pleno, entonces solamente para decir que también nosotros tendremos que tomar decisiones para cuidarnos entre nosotros de cómo va hacer nuestra postura de los próximos meses como grupo edilicio, pero yo les pediría a ustedes como compañeros que nos tenemos aprecio que también se cuiden entre ustedes y que también cuiden al gobierno municipal por que estas decisiones si trascienden lo que dura una

Acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, realizada el jueves 26 de junio del año en curso en el Salón de Ex regidoras.

administración, y pues también por mi parte, denunciar en este y en todos los asuntos que se vean el día de hoy en el tema de revocaciones mi voto será abstención.

Regidor Presidente Julio Cesar Covarrubias Mendoza: Les agradezco su participación a los compañeros de morena, primero eso de informar que la presente informe de dictamen obedece informes rendidos de la dirección de mercados y de la dirección jurídica en la cual informa que la razón por la que debió a ver sido dado de baja era la de adeudo y no por haber estado cerrado, sin embargo atención a la que ustedes comentan me gustaría proponer a todos los integrantes de ambas comisiones que los bajemos para un mejor estudio, sin embargo fijar una mesa de trabajo en este asunto en específico para que este tema no se alargue y se esté subiendo para la próxima comisión y poder darle salida, entonces pues la propuesta sería en ese sentido, que se baje el presente punto y que todos estén de acuerdo Por lo que solicito que quien esté a favor, lo manifieste levantando su mano. Aprobado, muchas gracias, se baja el punto número quinto del orden del día con relación al dictamen Turno 004/25 con relación al Oficio DJCS/ECH/CC/0578/2024 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, para la modificación del Decreto D 65/19/24;

Ahora le pido al secretario enuncie el sexto punto del orden del día.

Secretario Técnico C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: El sexto punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen: Turno 114/25.

Regidor Presidente Julio Cesar Covarrubias Mendoza: Les pregunto si es de aprobarse el sexto punto del orden del día, relativo al turno 114/25 de la Dirección de Jurídico Consultivo, sobre locales en mercados municipales de segunda categoría. Aprobado.

Le pido al secretario enuncie el séptimo punto del orden del día.

Secretario Técnico C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: El séptimo punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen: Turno 009/24.

Regidor Presidente Julio Cesar Covarrubias Mendoza: Les pregunto si es de aprobarse el séptimo punto del orden del día, relativo al turno 009/24 de la Dirección de Jurídico Consultivo, para la revocación de derechos de concesión de locales en mercados municipales. Quienes estén a favor, levantar su mano.

¿En contra? ¿En abstención? Se registran dos votos en abstención y se declara aprobado.

Le pido al secretario enuncie el octavo punto del orden del día.

Secretario Técnico C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: El octavo punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen: Turno 115/25.

Regidor Presidente Julio Cesar Covarrubias Mendoza: Les pregunto si es de aprobarse el octavo punto del orden del día, relativo al turno 115/25 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo,

Acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, realizada el jueves 26 de junio del año en curso en el Salón de Ex regidoras.
sobre locales en mercados municipales de tercera categoría; Quienes estén a favor, levantar su mano. Aprobado.

Le pido al secretario enuncie el noveno punto del orden del día.

Secretario Técnico C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: El noveno punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen: Turno 113/25.

Regidor Presidente Julio Cesar Covarrubias Mendoza: Les pregunto si es de aprobarse el noveno punto del orden del día, relativo al turno 113/25 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, relativo a locales en mercados municipales de primera categoría especial y primera categoría. Aprobado. Le pido al secretario enuncie el décimo punto del orden del día.

Secretario Técnico C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: El décimo punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen: Turno 007/24.

Regidor Presidente Julio Cesar Covarrubias Mendoza: Les pregunto si es de aprobarse el décimo punto del orden del día, relativo al turno 007/24 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, para la revocación de derechos de concesión de locales en mercados municipales; Quien esté a favor, levantar su mano.

¿En contra? ¿En abstención? Se registran dos votos en abstención y se declara aprobado.

Le pido al secretario enuncie el décimo primer punto del orden del día.

Secretario Técnico C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: El décimo primer punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen: Turno 201/24.

Regidor Presidente Julio Cesar Covarrubias Mendoza: Les pregunto si es de aprobarse el décimo primer punto del orden del día, relativo al turno 201/24 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, sobre locales en mercados municipales. Aprobado.

Le pido al secretario enuncie el décimo segundo punto del orden del día.

Secretario Técnico C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: El décimo segundo punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen: Turno 158/23.

Regidor Presidente Julio Cesar Covarrubias Mendoza: Les pregunto si es de aprobarse el décimo segundo punto del orden del día, relativo al turno 158/23 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, para el procedimiento de revocación de derechos de concesión de locales en el Mercado Alcalde.

¿En contra? ¿En abstención? Se registran dos votos en abstención y se declara aprobado.

Le pido al secretario enuncie el décimo tercer punto del orden del día.

Acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, realizada el jueves 26 de junio del año en curso en el Salón de Ex regidoras.

Secretario Técnico C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: El décimo tercer punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen: Turno 089/23.

Regidor Presidente Julio Cesar Covarrubias Mendoza: Les pregunto si es de aprobarse el décimo tercer punto del orden del día, relativo al turno 089/23 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, para la revocación de derechos de concesión de locales en mercados municipales.

¿En contra? ¿En abstención? Se registran dos votos en abstención y se declara aprobado.

Le pido al secretario enuncie el décimo cuarto punto del orden del día.

Secretario Técnico C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: El décimo cuarto punto del orden del día son Asuntos varios.

Regidor Presidente Julio Cesar Covarrubias Mendoza: Siguiendo con el décimo cuarto punto del orden del día que es asuntos varios, les pregunto si alguien quiere hacer uso de la voz. De no ser así, únicamente el presidente de la mesa para que queda instalada esta semana para que podamos continuar con los trabajos.

No habiendo quien quiera hacer uso de la voz, no habiendo más participaciones registradas.

Pasamos al décimo quinto punto del orden del día, que es la clausura de los trabajos de la sesión. Y no habiendo más asuntos que tratar, agradezco la asistencia de todos ustedes y siendo las 14 horas con 06 minutos del día jueves 26 de Junio del 2025 declaro formalmente clausurada la presente sesión.